ASPA ASOCIACIÓN PALMERA DE AGRICULTORES Y GANADEROS • NÚMERO 124 • INVIERNO 2017

EL CAMPO PALMERO

El Parlamento Europeo aprueba el mecanismo para proteger el plátano canario frente a las importaciones. pgs 8 y 9

El aguacate, un cultivo que crece en superficie y producción. pgs. 04 y 05

La Palma sigue sin inspector fitosanitario tras cinco años. pg. 15

CUPALMA
Los plátanos de Canarias

☐ Desconocido	☐ Rehusado
☐ Se ausentó	☐ No retirado
☐ Dirección incorrecta	☐ Fallecido
☐ Dirección insuficiente	
Fecha de devolución:	DISTRITO:
	SECCIÓN:

EL CAMPO PALMERO

Edita.
Asociación palmera de Agricultores y ganaderos (ASPA)
C/Teniente General González del Yerro, n.13 4ºB
Los llanos de Aridane · La Palma
Telf. 922 460 058
Fax. 922 463 725
@. administracion@aspa.org.es
www. aspa.org.es

Diseño y Maquetación.
Basydesing
Servicios Especializados de Comunicación Corporativa

Depósito Legal. TF-443/97
ISSN. 1887-4347

CONTENIDO

03
CABILDO
Cabildo firma un convenio para promocionar la producción agraria local

04
AGUACATE
El aguacate, un cultivo que crece en superficie y producción

07
ASPROCAN
Domingo Martín asume la presidencia provisional de Asprocan

08
EUROPA
Blindan el plátano Canario en Europa

13
NOTICIAS
La Palma sigue sin inspector fitosanitario tras cinco años.

14
CABILDO
Presupuesto. la promoción del sector primario

18
NOTICIAS
La cuota de mercado del plátano canario crece en la península.

19
ASPA
ASPA y CajaSiete firman un nuevo acuerdo de colaboración .

EDITORIAL

La unidad, nuestra mayor fortaleza ante Europa

Estimados asociados, empezábamos el año con una buena noticia ya que el Parlamento Europeo aprobaba medidas de protección para el plátano canario frente a las importaciones de países como Ecuador. Sin embargo, la inesperada dimisión del presidente de Asprocan, Henry Sicilia, sin haber cumplido un año de mandato, ha vuelto a sembrar cierta incertidumbre en el sector, que para una isla como La Palma es estratégico, demostrando con ello que hay importantes diferencias internas en el seno de la Organización de Productores de Plátanos de Canarias que no son buenas para nadie y que, por tanto, se deberían solventar lo antes posible.

La experiencia nos ha enseñado que la unidad del sector en Europa ha sido capital para defender nuestro plátano. Si quebramos esa virtud, estaremos perdidos y desaparecemos de Europa, y eso es algo que no nos podemos permitir después del largo camino que hemos recorrido pese a los obstáculos que han habido.

La amenazas que tiene el sector platanero son muchas, porque cuando se supera una dificultad, aparece otra, pero solo desde la fortaleza que da la unidad podremos hacer frente a esas dificultades y amenazas que vayan surgiendo en el camino, que todos sabemos que está lleno de baches. Yo no veo ni entendería a una isla como La Palma sin plátanos. Es verdad que hay cultivos como el aguacate que están en auge y de hecho la Isla Bonita es la que más hectáreas dedica a esta fruta. El cultivo de las próteas también vive un buen momento pero nada se puede comparar con el plátano, que es nuestro producto estrella, del que depende en gran medida nuestra economía. Si el plátano se constipa, la isla se enferma, porque todos aquí, directa o indirectamente, vivimos de un cultivo que genera economía y un paisaje único con impresionantes bancales de plataneras que son testigos silenciosos del esfuerzo que ha costado sacar adelante el plátano.

Por eso la dimisión de Sicilia nos debe hacer reflexionar en el sentido de que algo se debe estar haciendo mal y de que la unidad debe ser nuestra bandera para afrontar los retos que tenemos por delante. No debemos quebrarla porque entonces estaremos abocados al fracaso y eso sí que sería una mala noticia para nuestra isla y para Canarias. El plátano nos ha dado mucho -no en vano da trabajo a más de 8.000 personas en el Archipiélago, puestos de trabajo a los que se suman los empleos indirectos, cifras que dan una idea de la gran importancia socioeconómica que este cultivo tiene para las Islas- y no deberíamos tirar por la borda lo que tanto nos ha costado conseguir a lo largo de los años.

Es importante consensuar las decisiones y caminar juntos porque solo así nuestro plátano, que nuestros agricultores cultivan con tanto sacrificio, tendrá futuro. Desde ASPA, así los haremos, vamos a seguir trabajando como lo hemos hecho siempre para sumar y aportar en beneficio de un sector que forma parte de nuestra vida y de nuestra historia.

Miguel Martín, presidente de ASPA

El Gobierno de Canarias y el Cabildo de La Palma firman un convenio para promocionar la producción agraria local y mejorar su comercialización

Promocionar los productos del sector primario palmero dentro y fuera de la Isla y mejorar su comercialización, es el objetivo del convenio firmado entre el consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca, Narvay Quintero, y el presidente del Cabildo, Anselmo Pestana, para potenciar una actividad, la agraria, que nos da de comer.

El acuerdo que se inscribe dentro la iniciativa 'Crecer juntos', dirigida sobre todo al sector turístico, supondrá una inversión solo en promoción de 25.000 euros, a lo que se sumará la aportación que hace la empresa pública Gestión del Medio Rural (GMR), siendo el ámbito de actuación los hoteles, aeropuertos, comercios, sector de la restauración, y también la formación en hostelería para poner en valor el producto local.

Narvay Quintero consideró importante promocionar los productos de La Palma y que tengan una mejor comercialización porque "son de excelente calidad". Quintero destacó la implicación del Cabildo y en especial del consejero del ramo Basilio Pérez para que los cabildos estuvieran presentes en la mesa de 'Crecer juntos', dado que "no todos los productos del sector primario tienen la misma importancia en cada una de las islas". "Con lo cual -dijo- agradezco al presidente del Cabildo y al consejero la implicación que han tenido en este proyecto y el convenio que estamos firmando es la continuación del mismo, con la idea de promocionar el producto de la Isla de La Palma para que se pueda comercializar". "En la Palma existen unos productos de excelente calidad, pero creemos que falta la pata de la promoción y, al final, la comercialización de esos productos", insistió.

Quintero subrayó que la vinculación del sector primario, del sector turístico y del sector de la restauración es fundamental, y que cada isla tiene que promocionar sus productos de la tierra fuera, que ya con algunos se hace, pero también dentro, con calidad y diferenciación. Los productos palmeros, dijo, reúnen ambos requisitos y "es lo que vamos a hacer con este convenio y además vamos a poner a GMR a disposición del Cabildo, un instrumento fundamental que tiene aquí una plantilla de 10 técnicos casi fijos y hasta 20 en algunos momentos, dentro de esa colaboración entre el Gobierno y el Cabildo".

El consejero se mostró convencido de que va a ser un convenio positivo y adelantó que vendrán otros en pro del sector primario que, señaló, es fundamental porque "nos alimenta". "Esa calidad, frescura y seguridad alimentaria que nos dan los productos de La Palma tenemos que ponerlos en valor, aparte de la cohesión del territorio, del paisaje que genera y del mantenimiento del mundo rural que supone en La Palma".

Pestana agradeció la predisposición de la Consejería a firmar este convenio que "es uno más de los que vamos a ir firmando para colaborar dado que para la Isla el sector primario es importante en el devenir de la economía". En este sentido, señaló que "a pesar de que estemos muy comprometidos con el cambio de la estructura económica, no deja de ser cierto que el sector primario es fundamental para el futuro de la Isla y necesitamos de la promoción de esos productos del sector primario y especialmente uno de los apartados en los que se va a gestionar esa promoción es en el proyecto que tiene GMR, 'Crecer juntos', que se realiza con el sector turístico, algo que siempre hemos demandado, de una mayor implicación de dicho sector en la divulgación y promoción de los productos estrellas de calidad que tenemos en Canarias".

El convenio tendrá una duración de un año y contará con una comisión de control

El consejero delegado de GMR explicó que la filosofía del proyecto es poner en valor el producto local y generar el incremento de la superficie cultivada para que los agricultores vuelvan a producir productos que ya hacen de calidad, a lo que se sumará la formación hostelera. "Aquí vendremos a dar formación a la restauración en productos como el vino o el queso, y realizaremos los actos más importantes que el Cabildo considere".

El consejero de Agricultura, Basilio Pérez, dijo que aunque todavía es bajo el nivel de introducción de los productos palmeros en las instalaciones hoteleras de la Isla, se está trabajando para que cada vez sea mayor porque "nuestro objetivo es mejorar el autoabastecimiento y eso pasa porque los hoteles y la restauración nos demanden más productos de la tierra" porque "estamos capacitados para dar respuesta a ello".

Acuerdo

Desde el Cabildo se propondrán actuaciones de promoción en medios de comunicación, así como en hoteles, restaurantes u otros establecimientos con la finalidad, dijo el presidente Pestana, "de que la calidad de nuestros productos sea un reclamo para los consumidores finales, tanto para los de la isla de La Palma como para quienes nos visitan".

Según el texto del convenio, GMR Canarias implementará medidas que favorezcan la producción y comercialización de los productos agrarios a través de acciones de promoción y de otras medidas que se deriven del proyecto' Crecer juntos' y que puedan llevarse a cabo en La Palma. Por su parte, la corporación insular será la encargada de establecer las iniciativas a desarrollar y el orden elegido para llevarlas a cabo.

El convenio tendrá una duración de un año y contará con una comisión de control formada por representantes de ambas administraciones que deberán reunirse al menos en dos ocasiones mientras se esté ejecutando el acuerdo.

El aguacate, un cultivo en expansión en La Palma y en Canarias

El aguacate no tiene ni de lejos la implatanción del plátano en La Palma pero lo que sí es cierto es que una fruta que está en clara expansión y que está generando importantes ingresos anuales, entre 8 y 10 millones de euros es la estimación aproximada que se hace, a los agricultores que lo cultivan.

El gerente de la Cooperativa Campo palmero, Cocampa, Luis de Paz, ha dicho que la Isla cuenta con una producción media anual de 5 millones de kilos, aunque fluctúa mucho porque no es una producción constante. "Nosotros en Cocampa estamos en el millón y medio de kilos. Y la estimación de la Isla puede estar en cinco millones", una cantidad significativa si se tiene en cuenta que en Canarias se producen 8 millones de kilos y 60 millones en la Península, así que es un porcentaje muy importante. "Es mucho o poco, depende, pero si hubiera más aguacates se vendería más y se exportaría más, así que desde ese punto de vista es poca producción", señaló.

Aunque se realizan envíos a la Península o al extranjero, la mayoría de producción se consume en Canarias. No obstante, el futuro para este cultivo pasa por enviar la fruta fuera, así lo cree Luis de Paz porque "sí notamos que estamos llegando al techo entre lo que es el consumo de las Islas y lo que estamos produciendo. El cultivo está creciendo, se exporta cada vez más, y se prevé que en los próximos años aumenten esos kilos". En este sentido, indicó que la Consejería de Agricultura del Cabildo sabe que hay que empezar a abrir mercados "no porque queramos nosotros sino porque notamos que hay demanda de fuera, en Península y en Europa hay demanda de aguacate".

Rentabilidad

En este contexto, para la gente que tiene ahora mismo aguacates le está siendo rentable el cultivo, pero aclaró Luis de Paz que sembrar ahora supone empezar a cosechar dentro de cinco años, y no es fácil saber si va ser rentable entonces, "si se mantiene como está ahora sí lo es, las expectativas es que sí lo sea". De hecho, dijo, "cuando me preguntan qué pueden plantar, yo aconsejo plantar aguacates". Aunque su rentabilidad no tiene nada que ver con el plátano "no se puede comparar ni en volumen ni en dinero con el plátano, es otra división", reconoció el gerente de Cocampa.

El aguacate se cultiva en diferentes partes del mundo y en climas muy diversos como el de La Palma. "Lo que notamos aquí es que terrenos que son menos productivos para el plátano, que son más de medianías o más fríos, sí sirven para el aguacate, con lo que se pueden complementar bien". Las Breñas, el Valle de Aridane, Tijarafe o Puntagorda, son las zonas de la Isla Bonita donde más aguacates sembrados hay. A ciencia cierta es difícil saber cuántas personas tienen aguacates pero lo que sí es real es que es un producto en auge que está dando beneficios a quien lo cultiva.

Incremento de hectáreas cultivadas

Los datos avalan precisamente el auge del cultivo no solo en La Palma sino en Canarias. La superfice dedicada a esta fruta ha crecido nada menos que un 57,8% en los últimos ocho años al pasar de 815,8 hectáreas a 1.287,4 en dicho periodo. Es es decir, que el Archipiélago destina 471,6 hectáreas más a la producción de esta fruta, según los datos de la Consejería de Agricultura del Gobierno canario, siendo la Isla Bonita la que más superficie dedica al aguacate con 595,3 hectáreas, seguida de la isla de Tenerife, con 473,4 , y Gran Gran Canaria con 181,6.

En consonancia con este aumento de la superficie dedicada al cultivo, se sitúan los envíos fuera de la Islas. Si bien hasta ahora la mayor parte de la cosecha se queda en Canarias para abastecer el consumo local y la demanda de los millones de turistas que se hospedan en los hoteles del Archipiélago cada año, el alza del sector ha permitido que los envíos al exterior sean cada vez mayores. Entre 2010 y 2015 se exportaron 850,5 toneladas más, ya que se pasó de 164,24 toneladas a 1.014,74. Esto es, un 517,54% más.

La Península es el principal comprador, pero Francia o Finlandia ya cuentan con el aguacate canario en su cesta de la compra. En 2015 en concreto se enviaron al resto del país 918,66 toneladas. Francia y Cabo Verde, con 86,72 y 8,11 toneladas respectivamente, le siguen en importancia. Mauritania, Senegal o Finlandia son también otros de los países que reciben el aguacate canario.

Se está trabajando para crear una asociación de ámbito regional de productores y comercializadores de aguacate, similar a la que tiene el plátano con Asprocan

Asociación de ámbito regional

El aguacate se está convirtiendo pues en una gran oportunidad para los agricultores isleños y precisamente debido a las buenas perspectivas que tiene para el futuro, ya se está trabajando para crear una asociación de ámbito regional de productores y comercializadores de aguacate, similar a la que tiene el plátano con Asprocan, con el fin de estructurar bien el sector y potenciar su crecimiento.

En La Palma, precisamente, se ha mantenido la primera reunión, que tuvo lugar en la Central Hortofrutícola de Breña Alta, en la que participaron resepresantes de , ASAGA, diversos operadores de aguacates de Canarias, así como el consejero insular de Agricultura, Basilio Pérez, y el director general de Agricultura del Gobierno canario, César Martín, entre otros, para empezar a dar los primeros pasos para la creación de esta entidad de carácter regional ya que se considera clave atinar en la organización y en la planificación para sacar el mejor rendimiento posible al aguacate. Además, el sector busca protegerse también de sus principales competidores. México es uno de ellos. El país azteca es el principal cosechador de aguacates del mundo y ya ha mantenido contactos diplomáticos con la Unión Europea para ampliar su volumen de exportaciones debido a las tensiones con EE.UU que compra ocho de cada diez aguacates que exporta dicho país. De salir adelante la petición mejicana, el gran perjudicado sería la producción de aguacates isleños, por lo que el Ejecutivo canario ya ha reclamado que en caso de que se aumente esa cuota no sea sin ningún tipo de tasa aduanera.

Ante el crecimiento que está teniendo el cultivo y el mercado del mismo, también se considera que sería positivo para esta actividad contar con el símbolo gráfico de calidad de las regiones ultraperiféricas, cuyo uso lo autoriza el Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria. Otro de los objetivos que se plantean para este producto es el reconocimiento de la Indicación Geográfica Protegida por parte de la UE. Este sello garantiza el origen del producto que lo ostenta, evitando los temidos fraudes. Los retos son muchos pero la realidad es que el aguacate se está convirtiendo en una oportunidad muy importante para los agricultores isleños que, si se sabe aprovechar, puede generar muchos más beneficios de los que ya proporciona a quienes lo están cosechando.

Variedades

El Archipiélago cuenta con un amplio abanico de variedades de aguacates. Los principales son hass y fuerte, pero hay otras como pinkerton, redd, bacon, lamb hass, antillano y numerosos híbridos. La creciente apuesta por el aguacate se debe, en parte, a la posibilidad de cultivarlo a cotas altas pese a ser un fruto subtropical-tropical. Además el aguacatero no es demasiado exigente en agua y su poda contribuye a obtener mayores rendimientos. La plaga contra la que tienen que luchar los agricultores es la araña cristalina (Olygonychus perseae), presente ya en todas las Islas. Aún así, la combinación de diferentes variedades hace que a lo largo de todo el año se obtenga producción, si bien en los meses de verano -principalmente agosto y septiembre- la recolección es menor.

El cultivo del aguacate fue introducido en las Islas en el siglo XVII de la mano de los emigrantes canarios que retornaban de Cuba y Venezuela.

La Palma es la isla que más superficie dedica al aguacate con 595,3 hectáreas, seguida de Tenerife, con 473,4 , y Gran Gran Canaria con 181,6

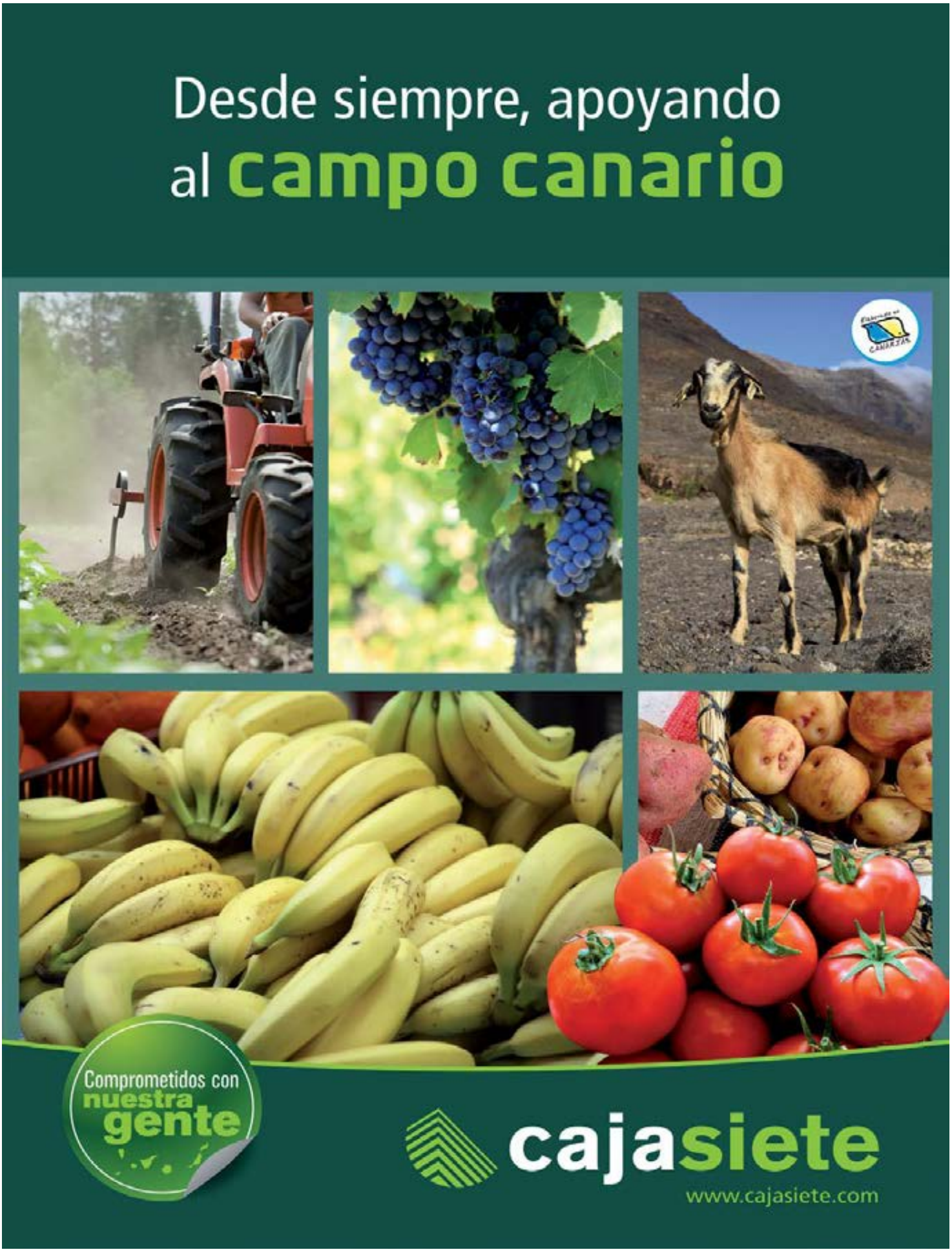
Desde siempre, apoyando
al campo canario
Comprometidos con
nuestra
gente
cajasiete
www.cajasiete.com

Domingo Martín asume la presidencia provisional de Asprocan tras la dimisión de Henry Sicilia

Domingo Martín con la ministra Tejerina en la última visita que realizó a la Isla.

El gerente de Cupalma, el palmero Domingo Martín, es el nuevo presidente provisional de la Asociación de Productores de Plátanos de Canarias, Asprocan, tras la dimisión inesperada presentada el pasado 6 de marzo por el que hasta entonces era el presidente de la entidad, Henry Sicilia, que no había cumplido ni un año al frente de la misma. Henry Sicilia comunicó su decisión de renunciar al cargo alegando "motivos personales y familiares", que le hacían imposible continuar desarrollando las labores propias del mismo.

Según los estatutos de la asociación, Martín, que era el vicepresidente y representante de la OPP Cupalma en el comité ejecutivo de la asociación, desempeñará la presidencia en funciones de esta organización hasta la convocatoria de nuevas elecciones que se llevarán a cabo en el mes de abril.

La decisión de Sicilia cogió por sorpresa a casi todo el mundo. El propio Domingo Martín aseguraba en unas manifestaciones hechas en un medio que ningún miembro de Asprocan conocía las intenciones de Sicilia, que apenas llevaba un año como presidente de la patronal del plátano. "Nos ha pillado a todos por sorpresa, sobre todo, porque falta solo un mes para la asamblea, pero no nos queda otra que aceptar y, por supuesto, respetar su decisión". Martín indicó que Asprocan es una organización donde todas las decisiones se toman de manera colectiva y en comisiones técnicas, así que "seguiremos trabajando de la misma manera para afrontar todos los retos que nos quedan; que son muchos", matizó.

"El presidente es importante como cargo de representación, pero Asprocan no se para", dijo Martín que quiso transmitir tranquilidad al sector y destacó que, aunque se va una persona "muy válida, preparada y trabajadora", la organización "continuará trabajando para afrontar los retos de un mercado que es cada vez más competitivo". El actual presidente de Asprocan no quiso adelantar si optará a liderar la organización: "No lo he pensado", expuso.

Al eurodiputado del Partido Popular (PP) Gabriel Mato también le pilló por sorpresa la marcha de Henry Sicilia, ya que llevaba trabajando con él muchos años en la lucha por mantener las conquistas del plátano canario en Europa. "Espero que la marcha de Henry siga manteniendo unido al sector, porque el mayor fracaso del plátano de Canarias sería la desunión". Mato indicó que aún queda mucho trabajo por hacer. A este respecto, indicó que hay que estar vigilantes con el acuerdo con Ecuador y citó concretamente la mejora de la comercialización a la que, en breve, se tendrá que enfrentar el sector. "Todo un reto", indicó.

Sicilia llegó a la presidencia de Asprocan en abril de 2016 procedente de Asaga, donde fue presidente durante nueve años.

ASPA

El presidente de la Asociación Palmera de Agricultores y Ganaderos, ASPA, Miguel Martín, espera que tras la dimisión de Sicilia, que respeta, se haga una análisis de cara al futuro ya que "hay una situación que nosotros entendemos que no es la que debía de haber llevado Asprocan durante el último año, porque muchísimas decisiones se han tomado por kilos (son seis opps pero lo que computa es el número de kilos y el voto va en proporción a esos kilos), y como al vicepresidente solo le queda convocar elecciones, que son dentro de un mes, tenemos que trabajar todos para conseguir un presidente que sea consensuado y que tenga el máximo apoyo, de lo contrario difícilmente podremos negociar en Europa o hacer el trabajo relacionado con los temas de calidad, mercado interior, mercado de venta exterior, etc".

Martín cree que la Consejería de Agricultura tampoco ha actuado con la rapidez y contundencia que debía respecto al sector y que "posiblemente eso también ha servido de argumento a Henry Sicilia para tomar su decisión". "Es importante -señaló- que aprendamos de esta decisión y a ver si somos capaces de marcarnos una hoja ruta, con respecto al mercado, que ahora está tranquilo, con mejores precios, y con respecto a las decisiones de futuro porque 2020 está a la vuelta de la esquina y las decisiones tienen que ser contundentes, si queremos sacar un buen resultado". Cabe recordar que en el futuro más inmediato para el sector platanero está la negociación para garantizar los fondos europeos a recibir en el periodo 2020-2027, que se cree que van a caer por la marcha del Reino Unido, que hasta ahora aportaba el 8% de las subvenciones de la UE al campo.

Miguel Martín demanda ahora un presidente de consenso, "de lo contrario difícilmente podremos negociar en Europa"

Así las cosas, Miguel Martín no ocultó que "nos preocupa la situación, no solo de Asprocan sino del sector, y cuanto antes empecemos a tomar decisiones, antes podremos empezar a resolver los problemas".

División interna

Y es que desde ASPA no dudan de que la división interna en Asprocan ha provocado la dimisión de Henry Sicilia como presidente, por "hartazgo" y ante la falta de avances. "Este es un hecho sin precedentes en la historia de la organización que aglutina a los representantes de todas las organizaciones de productores de plátanos de Canarias y que nos debe obligar a la reflexión", indica la asociación.

El sector platanero de Canarias ha destacado hasta ahora, recuerda ASPA, por su unidad en la representación y en la acción. "No es positivo que ésta se haya visto quebrada en el último año y en un momento tan trascendente como el que atravesamos, con negociaciones de máximo calado en Europa que garanticen una ayuda imprescindible o las reformas pendientes a nivel interno en relación con la comercialización de la fruta". Urge por tanto desde Asprocan, indica ASPA, un presidente de consenso con capacidad de liderazgo y unos representantes de las OPPs que aparquen las diferencias e intereses propios en beneficio del interés general, claves para evitar la desaparición del sector. Además reclama "coraje político" a la Consejería de Agricultura del Gobierno canario para asumir los compromisos adquiridos y reformar aspectos que favorecerán la continuidad de un sector productor, mermado en los últimos años por la baja rentabilidad.

Blindan el plátano canario en Europa frente a un 'gigante' como Ecuador

El año 2017 empezó con una buena noticia para el sector platanero canario que está ahora algo más seguro ya que el Parlamento Europeo aprobaba a principios de febrero, y tras duras negociaciones, las normas de protección para los productores de plátanos comunitarios, ante el previsible aumento de las importaciones de Ecuador como consecuencia de la adhesión de este país al acuerdo comercial de la Unión Europea con Colombia y Perú. Este acuerdo se alcanzó después de que la Comisión Europea aceptara dichas cláusulas, que tienen como finalidad medir el impacto en los países productores europeos (España, Francia y Portugal, principalmente) de la entrada de la banana de Ecuador en las nuevas condiciones, la creación de una alerta temprana cuando la importación alcance el 80% de su máximo y, si fuera necesario, tomar medidas para garantizar la supervivencia del cultivo comunitario.

La incorporación de Ecuador, que es uno de los mayores productores de banana del mundo, al acuerdo comercial preocupaba mucho a los productores de plátanos en Europa, pues podría desestabilizar un sector que da trabajo a 37.000 personas y juega un papel clave en varias regiones ultraperiféricas (RUP) de la UE, en particular en Canarias que es la principal región europea productora de plátanos.

Ecuador se unió al acuerdo comercial entre la UE y Colombia y Perú a principios de año, y a partir de las normas refrendadas por los eurodiputados, se permitirá suspender las preferencias en caso de superar un umbral anual de importaciones. Cuando se haya llegado a un 80% de esas importaciones, se activará una "alerta temprana", de la que informará la Comisión Europea al Parlamento y al Consejo. Un mecanismo similar de estabilización para las importaciones desde Colombia y Perú entró en vigor en 2013, pero según los eurodiputados el flujo de información entre la Comisión y el Parlamento no es satisfactorio. Aunque los productores latinoamericanos de plátano ocupan la mayoría de demanda mundial, cerca del 11% de la misma la cubren países europeos como España (Canarias), Francia (Guadalupe y Martinica), Portugal (Madeira e Islas Azores), Chipre y Grecia.
El presidente de Asprocan en ese momento, Henry Sicilia, aseguró que se trataba de una "magnífica" noticia que da "tranquilidad" al sector que, a partir de ahora va a tener que competir con un gigante, como es Ecuador. "Vamos a estar más tranquilos, pero lo más importante para nosotros son las reuniones periódicas de seguimiento con los productores europeos de plátano y banana, a las que asistirán representantes tanto de los gobiernos regionales como de los estados miembros productores, así como representantes de las áreas de Comercio, Agricultura y Regiones de la Unión Europea", subrayó.

El objetivo de las reuniones será estandarizar mecanismos de seguimiento para conocer la incidencia real de la entrada de la banana desde terceros países en Europa y, con especial atención, en los estados productores de plátano y banana de la UE. Además, se abordarán otros asuntos prioritarios para el sector agrícola de las RUP en general, como las condiciones exigidas para el etiquetado y comercialización como comercio justo y la denominación de productos orgánicos o ecológicos en terceros países, ya que estas confunden a los consumidores en relación a los estándares superiores de protección social, medio ambiente y calidad de los productos europeos.

Precisamente tras la aprobación del Parlamento Europeo de estos mecanismos, el presidente del Gobierno de Canarias, Fernando Clavijo, el consejero de Agricultura, Narvay Quintero, el consejero de Economía e Industria, Pedro Ortega, y el presidente entonces de Asprocan, Henry Sicilia, se reunieron con la artífice de que este acuerdo saliera adelante: la comisaria de Comercio, Cecilia Malmström, a quien agradecieron su implicación personal para que el mismo saliera adelante.

Narvay Quintero

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, celebró que el Parlamento Europeo aprobara el establecimiento de un mecanismo de salvaguardia al plátano canario, una aprobación que demuestra "la importancia del trabajo conjunto, del esfuerzo de muchas personas que hemos luchado porque la producción europea de esta fruta no se vea gravemente perjudicada por la entrada de banana de Ecuador, principal país exportador de este producto".

Para Quintero, este es un paso más en la protección de uno de los más importantes productos de exportación del Archipiélago.

"Quiero agradecer la colaboración que han encontrado los productores y la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas en los eurodiputados Izaskun Bilbao (CC), Gabriel Mato (PP) y Juan Fernando López Aguilar (PSOE) a la hora de negociar las medidas que quedaron ratificadas".

"El plátano da trabajo a más de 8.000 personas en el Archipiélago, puestos de trabajo a los que se suman los empleos indirectos, cifras que dan una idea de la gran importancia socioeconómica que este cultivo tiene para algunas RUP y para Canarias", señaló Quintero, que insistió en la necesidad de seguir trabajando para preservar los cultivos de las RUP de los acuerdos con terceros países y destacó los análisis periódicos que se harán sobre el mercado, "puesto que permitirán establecer medidas apropiadas en caso de grave perjuicio a la producción europea".

Gabriel Mato

El eurodiputado del Partido Popular Gabriel Mato, que participó de manera importante en la negociación de este acuerdo, manifestó al respecto que "la UE ha dado un paso más para reafirmar su compromiso de cara a la protección del sector platanero europeo y canario". "Compromiso que se ha materializado -dijo- en la aprobación, por parte del Parlamento Europeo, del acuerdo alcanzado con el Consejo y la Comisión Europea de la cláusula de salvaguardia y del mecanismo de estabilización" ante los acuerdos comerciales con Ecuador.

Mato aseguró que, "aunque nuestro sector platanero está siempre amenazado, el trabajo de los últimos meses ha logrado mejorar las perspectivas que tenían los productores tras la adhesión de Ecuador al acuerdo existente entre la UE y Perú y Colombia".

El eurodiputado canario agradeció la implicación de la comisaria de Comercio, Cecilia Malmstöm, para sacar adelante la cláusula de salvaguardia y un mecanismo de estabilización sustancialmente mejorado con respecto al actual.

Al respecto, recordó que "la realidad es que los productores de las regiones ultraperiféricas son siempre los perdedores de los tratados de libre comercio. Por eso, el resultado de la votación es una gran noticia, ya que este es el último recurso que tienen nuestros productores para hacer frente a las importaciones lideradas, muy a menudo, por poderosas multinacionales que controlan el mercado a nivel mundial".

La cláusula de salvaguardia y el mecanismo de estabilización no pretenden paralizar las importaciones de los países adheridos al acuerdo comercial con la UE, "pero sí es necesario garantizar -dijo Mato- que esas importaciones se hacen con plenas garantías para que la actividad de los productores europeos no se vea perjudicada".

Por eso, estos mecanismos de protección permitirán evitar que el mercado europeo se vea desestabilizado y los productores de la Unión resulten perjudicados por importaciones masivas procedentes de alguno de estos países.

Asimismo, recordó que la cláusula de salvaguardia servirá para suspender la preferencia arancelaria en caso de que se produzca un incremento importante de las importaciones que provienen de Colombia, Perú o Ecuador, y que puedan causar un grave daño a los productores comunitarios.

Por su parte, el mecanismo de estabilización obliga a la Comisión a establecer un sistema de alerta temprana para informar al Parlamento y al Consejo cuando el volumen de importaciones alcance el 80% de los umbrales de importación previstos.

El acuerdo contempla que los productores podrán participar también, junto a los Estados miembros, en el seguimiento de la evolución de los intercambios comerciales entre Ecuador y los países de la UE".

En este sentido, ha explicado que "transparencia, control, información y la posibilidad de actuar cuando sea necesario", tras escuchar tanto a los Estados miembros como a los productores europeos, son las características claves del sistema aprobado, que permitirá intervenir en caso de deterioro grave de la situación de mercado o de los productores europeos.

Por último, Gabriel Mato advirtió de que "no se puede bajar la guardia". "Hemos de seguir trabajando para mejorar la comercialización de nuestra fruta porque, sin duda, tenemos el mejor plátano del mundo, y debemos ser capaces de competir ante cualquier otro".

Coalición Canaria, a través de su representante en el Parlamento Europeo, Izaskun Bilbao, comunicó que el convenio para proteger al plátano de Canarias tras la entrada en vigor el acuerdo de libre comercio con Ecuador, mediante un mecanismo de salvaguardia, "es un éxito de la política europea. Es fruto de un trabajo colectivo en el que se han implicado productores, Gobierno de Canarias y los eurodiputados que trabajamos aquí para que se escuche una voz europea, a pesar de que llega desde la ultraperiferia".

La eurodiputada recordó que este mecanismo de salvaguardia recogido en el acuerdo "consolida la estabilidad de un cultivo que sostiene a muchas familias en Canarias. Nuestro compromiso con la protección del sector primario en las Islas es innegable". Bilbao subrayó que la fragilidad en la que viven estos productores frente a terceros países "exige cooperación para que la UE sea un marco útil de estabilidad, apoyo, impulso y protección. Hoy lo hemos conseguido".

Bilbao destacó igualmente el excelente trabajo conjunto interadministrativo y entre los representantes en el Parlamento Europeo que ha permitido alcanzar el acuerdo. "Ha habido una estrecha colaboración para buscar las medidas más adecuadas para proteger al plátano canario".

La Comisión tendrá que revisar este acuerdo tras dos años. El mecanismo podrá seguir aplicándose en caso de que empeore la situación de los productores europeos. Las nuevas normas entrarán en vigor tras la aprobación formal del Consejo.

PRECIOS POR KILOS DE PLÁTANOS EN LOS EMPAQUETADOS DE LA PALMA DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 2016

SEMANA	CATEGORÍA	CUPALMA	COVALLE	VOLCÁN	PROSPERIDAD	EUROPLÁTANO	AGRI.REMO	BANAGUNA	AGUSA	TENEGUÍA	COSEPAL
40	PLATO/ 1ª BLANCA	0.36	0.38	0.38	0.38	0.36	0.42	0.38	0.36	0.38	0.38
41		0.45	0.47	0.48	0.48	0.46	0.51	0.47	0.46	0.48	0.48
42		0.54	0.56	0.57	0.57	0.55	0.60	0.57	0.56	0.58	0.58
43		0.55	0.56	0.57	0.58	0.55	0.62	0.57	0.56	0.58	0.58
40	EXTRA/ 1ª AZUL	0.13	0.25	0.26	0.20	0.23	0.27	0.20	0.16	NO TIENE	0.16
41		0.22	0.33	0.36	0.30	0.33	0.35	0.30	0.26		0.26
42		0.31	0.44	0.45	0.39	0.42	0.46	0.40	0.36		0.36
43		0.32	0.44	0.45	0.40	0.42	0.47	0.40	0.36		0.36
40	PRIMERA/ 1ª VERDE	0.03	0.14	0.15	0.06	0.12	0.05	0.13	0.06	0.09	0.06
41		0.10	0.23	0.25	0.16	0.22	0.15	0.20	0.16	0.19	0.16
42		0.16	0.33	0.34	0.25	0.32	0.25	0.30	0.26	0.29	0.26
43		0.20	0.33	0.34	0.26	0.32	0.25	0.30	0.26	0.29	0.26
40	SEGUNDA	0.00	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	0.00	NO TIENE	0.00	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE
41		0.00				0.00		0.00			
42		0.02				0.00		0.00			
43		0.05				0.00		0.00			

PRECIOS POR KILOS DE PLÁTANOS CATEGORÍAS ESPECIALES EN LOS EMPAQUETADOS DE LA PALMA DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 2016

SEMANA	CATEGORÍA	CUPALMA	COVALLE	VOLCÁN	PROSPERIDAD	EUROPLÁTANO	AGRI.REMO	BANAGUNA	AGUSA	TENEGUÍA	COSEPAL
40	SELECCIÓN/ EXT. NATUR VERDE/ EXT. NATUR A/ GABACERAS	0.45	0.50	0.48	0.51	0.48	NO TIENE	NO TIENE	0.48	0.48	NO TINE
41		0.54	0.55	0.58	0.56	0.58			0.54	0.53	
42		0.63	0.65	0.65	0.65	0.65			0.64	0.62	
43		0.64	0.65	0.65	0.66	0.65			0.64	0.62	
40	ECOPLACA/ ECÓLOGICA/ GABACERAS BIO	0.85	0.85	0.85	0.83	0.85	NO TIENE	0.84	0.82	0.82	0.00
41		0.85	0.90	0.90	0.00	0.85		0.89	0.88	0.87	0.88
42		0.85	0.90	0.90	0.87	0.85		0.89	0.88	0.87	0.00
43		0.85	0.83	0.83	0.82	0.85		0.82	0.82	0.82	0.00
40	ECÓLOGICA EN CONVERSIÓN/ PRIMERA BIO	0.45	0.50	0.50	NO TIENE	0.55	NO TIENE	0.53	0.46	NO TIENE	0.60
41		0.55	0.56	0.53		0.55		0.53	0.50		0.60
42		0.55	0.65	0.63		0.55		0.63	0.60		0.60
43		0.55	0.59	0.58		0.55		0.58	0.56		0.60

PRECIOS POR KILOS DE PLÁTANOS EN LOS EMPAQUETADOS DE LA PALMA DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

SEMANA	CATEGORÍA	CUPALMA	COVALLE	VOLCÁN	PROSPERIDAD	EUROPLÁTANO	AGRI.REMO	BANAGUNA	AGUSA	TENEGUÍA	COSEPAL
44	PLATO/ 1ª BLANCA	0.56	0.58	0.57	0.57	0.53	0.61	0.56	0.56	0.55	0.57
45		0.55	0.58	0.57	0.57	0.53	0.61	0.56	0.56	0.55	0.57
46		0.53	0.58	0.57	0.57	0.53	0.61	0.56	0.56	0.55	0.57
47		0.52	0.52	0.53	0.51	0.49	0.57	0.50	0.52	0.49	0.52
44	EXTRA/ 1ª AZUL	0.31	0.41	0.44	0.43	0.40	0.42	0.40	0.36	NO TIENE	0.36
45		0.30	0.41	0.44	0.43	0.40	0.42	0.40	0.36		0.36
46		0.28	0.41	0.44	0.43	0.40	0.42	0.40	0.35		0.35
47		0.24	0.35	0.40	0.37	0.36	0.36	0.34	0.30		0.30
44	PRIMERA/ 1ª VERDE	0.21	0.30	0.34	0.29	0.00	0.30	0.30	0.26	0.30	0.26
45		0.20	0.30	0.34	0.30	0.00	0.30	0.30	0.26	0.30	0.26
46		0.18	0.30	0.34	0.29	0.00	0.30	0.30	0.25	0.30	0.25
47		0.14	0.24	0.30	0.24	0.00	0.24	0.24	0.20	0.26	0.20
44	SEGUNDA	0.10	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	0.00	NO TIENE	0.00	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE
45		0.03				0.00		0.00			
46		0.02				0.00		0.00			
47		0.00				0.00		0.00			

PRECIOS POR KILOS DE PLÁTANOS CATEGORÍAS ESPECIALES EN LOS EMPAQUETADOS DE LA PALMA DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

SEMANA	CATEGORÍA	CUPALMA	COVALLE	VOLCÁN	PROSPERIDAD	EUROPLÁTANO	AGRI.REMO	BANAGUNA	AGUSA	TENEGUÍA	COSEPAL
44	SELECCIÓN/ EXT. NATUR VERDE/ EXT. NATUR A/ GABACERAS	0.64	0.66	0.64	0.65	0.61	NO TIENE	NO TIENE	0.64	0.63	NO TINE
45		0.63	0.66	0.64	0.65	0.61			0.64	0.63	
46		0.61	0.66	0.64	0.65	0.61			0.64	0.63	
47		0.60	0.60	0.60	0.59	0.57			0.60	0.57	
44	ECOPLACA/ ECÓLOGICA/ GABACERAS BIO	0.80	0.84	0.80	0.81	0.80	NO TIENE	0.78	0.80	0.78	0.00
45		0.80	0.82	0.79	0.79	0.80		0.78	0.78	0.78	0.78
46		0.80	0.82	0.78	0.82	0.80		0.77	0.76	0.77	0.00
47		0.80	0.71	0.67	0.68	0.80		0.66	0.68	0.67	0.00
44	ECÓLOGICA EN CONVERSIÓN/ PRIMERA BIO	0.50	0.64	0.58	0.00	0.45	NO TIENE	0.58	0.56	NO TIENE	0.55
45		0.50	0.64	0.58	0.59	0.45		0.58	0.56		0.55
46		0.50	0.59	0.53	0.54	0.45		0.53	0.50		0.55
47		0.50	0.55	0.43	0.00	0.45		0.43	0.40		0.55

PRECIOS POR KILOS DE PLÁTANOS EN LOS EMPAQUETADOS DE LA PALMA DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 2016

SEMANA	CATEGORÍA	CUPALMA	COVALLE	VOLCÁN	PROSPERIDAD	EUROPLÁTANO	AGRI.REMO	BANAGUNA	AGUSA	TENEGUÍA	COSEPAL
48	PLATO/ 1ª BLANCA	0.49	0.46	0.47	0.46	0.42	0.50	0.46	0.48	0.46	0.49
49		0.49	0.48	0.50	0.47	0.45	0.50	0.48	0.49	0.48	0.49
50		0.49	0.48	0.50	0.48	0.46	0.51	0.48	0.49	0.48	0.49
51		0.49	0.49	0.51	0.48	0.46	0.52	0.50	0.50	0.48	0.50
52		0.49	0.51	0.52	0.50	0.49	0.54	0.50	0.51	0.50	0.51
48	EXTRA/ 1ª AZUL	0.22	0.25	0.27	0.26	0.30	0.27	0.22	0.25		0.25
49		0.22	0.26	0.29	0.28	0.30	0.29	0.22	0.25		0.25
50		0.22	0.27	0.29	0.28	0.30	0.29	0.22	0.25	NO TIENE	0.25
51		0.22	0.27	0.29	0.28	0.30	0.29	0.22	0.25		0.25
52		0.22	0.29	0.31	0.30	0.30	0.31	0.22	0.26		0.26
48	PRIMERA/ 1ª VERDE	0.08	0.15	0.16	0.12	0.20	0.16	0.15	0.15	0.19	0.15
49		0.08	0.16	0.18	0.13	0.20	0.18	0.15	0.15	0.19	0.15
50		0.08	0.17	0.18	0.14	0.20	0.18	0.15	0.15	0.19	0.15
51		0.08	0.17	0.18	0.14	0.20	0.18	0.15	0.15	0.22	0.15
52		0.08	0.19	0.20	0.16	0.20	0.20	0.15	0.16	0.22	0.16
48	SEGUNDA	0.00				0.00		0.00			
49		0.00				0.00		0.00			
50		0.00	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	0.00	NO TIENE	0.00	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE
51		0.00				0.00		0.00			
52		0.00				0.00		0.00			

PRECIOS POR KILOS DE PLÁTANOS CATEGORÍAS ESPECIALES EN LOS EMPAQUETADOS DE LA PALMA DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 2016

SEMANA	CATEGORÍA	CUPALMA	COVALLE	VOLCÁN	PROSPERIDAD	EUROPLÁTANO	AGRI.REMO	BANAGUNA	AGUSA	TENEGUÍA	COSEPAL
22	SELECCIÓN/ EXT. NATUR VERDE/ EXT. NATUR A/ GABACERAS	0.56	0.54	0.54	0.54	0.52			0.56	0.52	
23		0.56	0.56	0.56	0.56	0.55			0.57	0.54	
24		0.56	0.56	0.56	0.56	0.56	NO TIENE	NO TIENE	0.57	0.55	NO TIENE
25		0.56	0.56	0.56	0.56	0.56			0.58	0.55	
26		0.56	0.58	0.58	0.58	0.56			0.59	0.56	
22	ECOPLACA/ ECÓLOGICA/ GABACERAS BIO	0.82	0.70	0.71	0.68	0.75		0.70	0.68	0.70	0.70
23		0.82	0.81	0.79	0.78	0.75		0.79	0.80	0.79	0.00
24		0.82	0.86	0.85	0.84	0.75	NO TIENE	0.85	0.84	0.83	0.00
25		0.82	0.88	0.90	0.89	0.75		0.88	0.88	0.91	0.00
26		0.82	0.86	0.85	0.84	0.75		0.85	0.84	0.85	0.80
22	ECÓLOGICA EN CONVERSIÓN/ PRIMERA BIO	0.50	0.42	0.42	0.00	0.45		0.42	0.40		0.55
23		0.50	0.42	0.42	0.00	0.45		0.42	0.40		0.55
24		0.50	0.43	0.43	0.42	0.45	NO TIENE	0.43	0.40	NO TIENE	0.55
25		0.50	0.45	0.43	0.00	0.45		0.43	0.40		0.55
26		0.50	0.46	0.45	0.00	0.45		0.45	0.40		0.55

La Palma continúa sin inspector fitosanitario

La Palma lleva más de cinco años sin contar con un inspector fitosanitario en la Isla. Los controles a la entrada de las mercancías, tanto al puerto como al aeropuerto, lo realizan técnicos que se desplazan con cierta periodicidad desde Tenerife, mientras la plaza existente para la Isla no se ha cubierto desde el año 2011.

Un situación que continúa sin corregirse, a pesar de que son múltiples las demandas que se han realizado en este sentido desde instituciones públicas y organismos privados, ante el riesgo que representa para la entrada de plagas y enfermedades vegetales, amenazando tanto al sector agrícola como la biodiversidad insular.

El empresariado palmero, al igual que las organizaciones agrarias de la isla como ASPA, está preocupado también con esta situación, que mantiene a la Isla en una estado de cierta indefensión, tal y como se puso de manifiesto en una reunión reciente en la que participaron representantes de la Cámara de Comercio y Cepyme La Palma, el Cabildo y la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife. Los controles, en la actualidad, lo realizan técnicos que se desplazan a la isla de La Palma con cierta periodicidad, un sistema que es, a todas luces, insuficiente. Una amenaza para la agricultura y el ecosistema insular, que además representa un perjuicio económico para las arcas públicas. Valga como ejemplo la inversión millonaria que se ha realizado en La Palma para tratar de atajar, sin éxito, la plaga de la planta conocida como rabo de gato.

La normativa estatal es clara precisamente con respecto a la necesidad y obligatoriedad de establecer controles fitosanitarios por técnicos cualificados del Ministerio sobre la entrada, especialmente en un territorio como Canarias, de vegetales, objetos vegetales, animales, etc. (Orden Ministerial de 12 de marzo de 1987 o la propia Ley 43/2002 de Sanidad Vegetal).

Cabe recordar que en el año 2010, la Dirección Insular de la Administración General del Estado anunciaba que el Ministerio de Presidencia había creado la plaza de inspector de Sanidad Vegetal adscrito a dicha institución. Una plaza que, hasta la fecha, no ha sido cubierta.

Un problema de personal y no de medios, dado que a mediados de 2016, después de varios años de espera, entraron en funcionamiento las instalaciones del Centro de Inspección Portuario (CIP) de Santa Cruz de La Palma, de cuya gestión se encarga la empresa pública Tragsa. Si bien, los empresarios también han expresado sus quejas porque el coste de las tarifas es cinco veces superior a la que se aplica en otras islas, como Tenerife o Gran Canaria.

Esta carencia representa una amenaza para el sector agrícola y la biodiversidad palmera

El Centro de Inspección Portuario es de los denominados PIF-FITO -puesto de inspección fronterizo para control fitosanitario– y se alza con una superficie útil de 166,90 metros cuadrados. Los locales que componen la instalación son la zona de operaciones, donde se descarga e inspecciona la mercancía; los de servicio a las operaciones, que incluyen desde cámaras de almacenamiento hasta dependencias para maquinaria, y las oficinas y locales administrativos.

Los puestos de inspección fitosanitarios son instalaciones homologadas por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino para los controles e inspecciones tendentes a evitar la introducción o propagación de elementos nocivos para los vegetales y productos vegetales.

La promoción del sector primario, prioritaria en los Presupuestos del Cabildo

El Servicio de Agricultura, Ganadería y Pesca del Cabildo de La Palma cuenta con un presupuesto de 2.072.943,40 euros para el presente año 2017, fondos con los que el área que dirige Basilio Pérez fomentará el desarrollo del sector primario de la Isla, en colaboración con los agentes implicados. El consejero señala que la actividad agrícola, ganadera y pesquera sigue siendo una de las grandes prioridades de la labor que desarrolla el Cabildo, y el rigor, la transparencia y la eficiencia en la inversión de los fondos públicos su seña de identidad.

"Nuestra apuesta por la promoción de los productos locales, el respaldo a la profesionalización del sector primario y la creación de sinergias con otros segmentos de la actividad económica que están en pleno auge en estos momentos en la isla de La Palma, como es el turismo, es decidida", explicó Basilio Pérez, quien defiende una apuesta por la calidad, la competitividad y una producción cada vez más sostenible.

En esta política de transparencia del área que dirige Basilio Pérez, el consejero detalla que de estos más de dos millones que las cuentas insulares destinan al sector, se reparten, de forma inicial, en los siguientes grupos: 238.739,84 euros para el Matadero Insular; 134.916,00 euros para Administración General; 95.000,00 euros para Mejoras de las Estructuras Agropecuarias y Sistemas Productivos; 110.032,00 euros para Ganadería; 165.000,00 euros para Desarrollo Rural; 91.900,00 euros para el Laboratorio de Agrobiología; 67.304,00 euros para la Central Hortofrutícola, y 1.170.051,56 euros para Otras Actuaciones.

Matadero Insular.

Con el presupuesto asignado para estas instalaciones, el Cabildo continúa con la labor de Centro de Control Higiénico de la Carne en la isla, siendo los usuarios más habituales carniceros y supermercados con carnicerías. Un servicio que también puede aprovecharse por cualquier particular. Además del servicio de reparto de las canales obtenidas, de las especies bovina, porcina, ovina, caprina y cunícola.

El total de este segmento se ha incrementado debido a las necesidades de diversas inversiones así como reparaciones en las instalaciones y en la maquinaria.

Administración General.

Aquí están recogidas las partidas destinadas a la organización de los cursos de manipuladores de productos fitosanitarios, jornadas informativas y formativas, asistencias a ferias, estudios técnicos y publicidad. Cabe destacar la incorporación de una partida para la promoción de los productos de nuestra isla, además del hecho de que la colaboración en concursos de quesos y vinos se incluye en las subvenciones generales y el trillado de cereales en una subvención específica.

Junto a las acciones ya citadas, el Servicio sigue potenciando la red de Agencias de Extensión Agraria, que desarrollan funciones de organización de cursos y jornadas, tramitación de ayudas y

subvenciones, asesoramiento integral al agricultor y al ganadero, y la promoción de acciones asociativas; el programa de desarrollo sostenible, que aglutina el asesoramiento y trabajos técnicos para promover un desarrollo sostenible en La Palma a través de la producción ecológica como sistema general de gestión agrícola y producción de alimentos que combina las mejores prácticas ambientales; y el semillero insular de tabaco.

Cabe destacar además que los técnicos del Servicio están trabajando además en un plan para el desarrollo de la almendra en la isla, en colaboración de ADER La Palma y algunos ayuntamientos de La Palma, así como en un proyecto de revalorización del cultivo del café.

Mejoras de las Estructuras Agropecuarias y Sistema Productivo.
En este apartado destaca el convenio que el Cabildo tiene firmado con ADER La Palma para desarrollar un sistema piloto de compostaje, que finaliza en este ejercicio y sobre el que se emitirán las conclusiones oportunas.

Ganadería.

En este apartado, que enmarca la Finca Experimental "Antonio Manuel Díaz Rodríguez", de San Antonio del Monte (Garafía), se incluyen las partidas de gastos que permitan continuar su desarrollo, principalmente la actividad que realización para la conservación, reproducción y promoción de ejemplares de las razas ganaderas palmeras que se encuentran en peligro de extinción para su cesión a nuevos ganaderos, además de gallinas. La finca dispone además de terrenos de cultivo dedicados en parte a la siembra de forrajeras para el ganado y a la plantación de variedades tradicionales de frutales.

El estiércol producido en estas instalaciones se utiliza para elaborar compost, que posteriormente es incorporado para el abonado de la propia finca, cerrando así el ciclo y haciendo sostenible la Granja.

En este apartado se incluyen también las subvenciones nominativas a los cinco ayuntamientos que organizan ferias ganaderas.

Cabe destacar en este grupo, la subvención a AVAPAL, para acciones encaminadas a la recuperación, selección y mejora de la raza de vacuno palmero, lo que conllevará una actividad ganadera más rentable y eficiente, repercutiendo en el aumento del autoabastecimiento cárnico, reducción de la dependencia del exterior y generación de empleo, poniendo también a disposición de la Asociación el uso compartido del Centro de Testaje existente en la Granja.

Desarrollo Rural.

Aquí se enmarcan las subvenciones directas a ADER La Palma, tanto para gastos de funcionamiento como para inversión, produciéndose un incremento en las mismas, debido a su papel fundamental en la isla en la consecución de su objetivo del desarrollo integral y sostenible de las zonas rurales de La Palma, apoyando, financiando y gestionando iniciativas de carácter local, promovidas por entidades públicas, entidades privadas, empresas y particulares.

Laboratorio de Agrobiología "Juan José Bravo".

Con el presupuesto asignado y por medio del convenio existente con el C.S.I.C. se continúan prestando los servicios de análisis físicos y químicos de tierras, nemátodos y aguas para uso agrícola; análisis de mostos y vinos, y análisis foliares, así como de la mejora de la dotación instrumental del centro de investigación.

Central Hortofrutícola.

Aquí se recogen las distintas partidas necesarias para desarrollar la actividad diaria de esta importante infraestructura puesta al servicio del sector agrícola insular, prestando los servicios de clasificación de los distintos productos hortofrutícolas, la conservación de los mismos en frío normal, los controles de calidad ajustados a la normativa vigente y el desverdizado de los cítricos.

Otras Actuaciones.

En este apartado se contemplan partidas para la campaña de desratización y control de plagas; el desarrollo de los proyectos del Centro de Agrodiversidad; de la Asistencia Marítimo Pesquera, y de la Planificación y Comercialización Agraria y Ganadera a través de Sodepal, así como las subvenciones a los distintos actores del sector primario que vienen a incentivar su profesionalización, con el objetivo de que éste no sea sólo un complemento a la economía familiar, como lo ha sido tradicionalmente.

También se incluyen las subvenciones nominativas para gastos de funcionamiento a las dos cofradías de pescadores y a los dos consejos reguladores de denominación de origen protegida, la aportación a la Fundación CIAB para seguir con la importante labor de estudio, investigación, cooperación y promoción de todo lo relacionado con la agricultura biológica, y la novedad dentro de este grupo del presupuesto de una subvención a la Asociación Agroganadera El Frescal para el trillado del cereal y la cesión de la trilladora.

Basilio Pérez apuesta por el fomento de la calidad, la competitividad y la profesionalización del sector

Dentro de lo que se denominan "Subvenciones Agricultura, Ganadería y Pesca" están englobadas las diferentes líneas de subvenciones, constituidas al fomento y consolidación del movimiento asociativo en el sector primario (organizaciones agrarias, asociaciones de carácter agrícola con actuaciones principales en las medianías y a las agrupaciones de defensa sanitaria); al fomento, desarrollo y conservación de las razas autóctonas (asociaciones de criadores de animales de razas autóctonas y al fomento de la ganadería vacuna y ovina); al fomento de la conservación y desarrollo de variedades agrícolas de tradición en la isla -a la producción de materias primas agroindustriales-; a las mejoras de las infraestructuras de bodegas y queserías en los Consejos Reguladores de las Denominación de Origen; a las fincas colaboradoras para la lucha contra plagas y enfermedades en los cultivos, y a la celebración de eventos distintos de los ganaderos (concursos, catas, certámenes y ferias distintas de las ganaderas).

Cabe destacar, que en esta anualidad se han introducido cambios respecto a años anteriores, como la subvención a cereales y/o leguminosas para gofio, y el cambio de concesión de kilos de producción en la caña de azúcar para su procesamiento como guarapo y/o ron –dentro de la de materias primas agroindustriales-. También se ha introducido dentro de las subvenciones las mejoras de las infraestructuras de queserías y cámaras de maduración, así como la organización de catas, concursos, muestras o certámenes de vinos y/o quesos, ferias agrícolas o de productos agrarios.

A parte de todo ello, el Cabildo ha firmado un convenio con GMR Canarias, dependiente del Gobierno de Canarias, por importe de 25.000 euros, para emprender acciones conjuntas y coordinadas para la reactivación del sector primario de La Palma, implementando medidas que favorezcan la comercialización y promoción de los productos agrarios- Del mismo modo, confían en poder firmar lo antes posible el convenio a tres años con la Consejería de Agricultura regional para desarrollar en La Palma el Plan Forrajero de Canarias por un importe total de 600.000 euros.

El Frescal, una década recuperando el cultivo tradicional de los cereales en La Palma

La Asociación Agroganadera El Frescal volvió a celebrar una jornada de encuentro con las tradiciones del campo, con la décima siembra tradicional de cereales que en esta ocasión llevó a cabo en San Isidro, en Breña Alta. Este año procedieron a la siembra de trigo, del trigo blando, como el que se emplea para la preparación del conocido potaje, donde este grano es su protagonista.

Siguiendo todo el ritual tradicional de la labranza, El Frescal mantiene viva una tradición prácticamente olvidada en el campo palmero. El proceso, como explica Luis Vicente Martín, presidente de esta entidad y de ADER La Palma, comienza "barbechando el terreno", es decir, "rompiendo la tierra". "Cuando tiene hierba, con la azada se va tapando para que se pudra, es decir, se hace un abono verde, como se dice hoy en día".

Cuando terminan de labrar, como manda la tradición, se desayuna, para recuperar fuerzas antes de la siembra, por donde volverán a pasar las yuntas para tapar el terreno "a punta de reja", es decir, "sin enterrar mucho el arado".

Luis Vicente señala que en la realización de este trabajo de forma tradicional se emplean entre tres o cuatro horas, mientras que de forma mecánica, con un tractor, se tardaría media hora. Pero la diferencia en el resultado bien merece la pena el esfuerzo. "No tiene nada que ver cómo queda la tierra".

Esta entidad trabaja para la conservación y la recuperación de la cultura agraria en la Isla

"Con el tractor queda la tierra batida, las piedras suben, solo labras 15 o 20 centímetros, mientras que el arado puede bajar entre 50 o 60 centímetros de profundidad, y la tierra queda suelta y rota". Estas son algunas ventajas de labrar con el arado, que se traduce además en la cosecha, "porque el trigo está más vigoroso y mejor que cuando se siembra con el tractor".

Luis Vicente señala que la intención del Frescal con este tipo de acciones es que esta tradición no se pierda en la isla de La Palma, así como toda la cultura que la rodea, como qué tipo de aperos se emplean, cómo son y realizan. En esta línea asegura que en La Palma se labra de forma distinta que en el resto de las islas, manteniendo un parecido mayor con el sistema que se emplea en el norte de Portugal y Galicia. "Hoy solo quedan 5 o 6 yuntas que saben labrar en la isla, cuando antes había entre 700 o 800", concluye.

La jornada concluyó como una comida, en la que se sirvió el tradicional potaje de jaramagos.

CABILDO
DE LA PALMA
Consejería de Agricultura,
Ganadería y Pesca
Por frescura,
por calidad, por cercanía,
por la economía local...
consume productos de La Palma

La cuota de mercado del Plátano de Canarias en la Península creció el pasado año hasta el 73,9%

Plátano de Canarias ha mantenido un año más la confianza de los consumidores españoles alcanzando una cuota de mercado del 73,9% en 2016, un 1,9% más que en 2015. Este crecimiento se enmarca en un período que ha representado un enorme reto para los productores y distribuidores de Plátano de Canarias por el fuerte incremento de la producción.

El incremento de cuota contrasta con el consumo del resto del mercado de frutas en España, cuyo volumen en los últimos años ha experimentado un estancamiento continuado. Por el contrario, según los datos recogidos por el Panel de Consumo Alimentario en los hogares de Kantar Worldpanel, el mercado del plátano y la banana en la Península y Baleares logró un crecimiento del 4,7% en el año 2016, alcanzando así los 503.047.750 kilogramos.

Este crecimiento del consumo de plátano y banana, con un aumento de 21,5 millones de kilos en los hogares, ha permitido comercializar 30 millones de kilos más de plátanos que en el año anterior. Concretamente, el Plátano de Canarias incrementó su volumen de comercialización en la Península un 8,5%, situándose en los 378 millones de kilos para el consumo en 2016.

Por lo tanto, a lo largo del pasado año el plátano logró impulsar la demanda a la vez que cubrir íntegramente el crecimiento de la misma, logrando recuperar un 1,9% de la cuota de mercado frente a la banana. Con ello, el plátano ha logrado compensar su aumento de producción con una mejora continuada de cuota de mercado creciendo del 61,3% en 2013 al 73,9% en 2016.

Desde Asprocan destacan que "el nivel de producción de este año ha supuesto una fuerte presión para toda la cadena de comercialización del plátano y debemos destacar que mantener niveles de cuota por encima del 50% en gran consumo está al alcance de muy pocos productos, por lo que cada punto que logramos respecto de la banana es un paso muy significativo, dado el diferencial de margen que se aplica al plátano respecto al de los competidores."

El Precio de Venta al Público (PVP) del Plátano de Canarias en la Península en el año 2016 se incrementó un 2% hasta situarse en 1,80€/kg de media, frente al 1,76€/Kg del año 2015. Para Asprocan, "el diferencial de precio en verde obtenido entre el plátano y la banana apenas llegó a los 10-15 céntimos por kilo, por lo que no vemos razones para que nuestro producto llegue al consumidor con diferenciales que alcanzan los 55 o 60 céntimos de media respecto a la banana. Sin duda, esto no nos ha ayudado a alcanzar un mayor nivel de comercialización y creemos que es necesario adecuar los niveles de margen, de forma que los productores no continuemos sacrificando un precio en origen que después no repercute en la cadena de comercialización y venta".

El dato representa una subida del 1,9% de cuota respecto al año 2015 y refuerza la tendencia positiva del principal producto de gran consumo nacional producido en Canarias

Como valoración global, Asprocan destaca que "el nivel de producción de 2016 nos hizo afrontar un ejercicio crítico que el sector con mucho esfuerzo ha logrado pasar gracias a su trabajo en equipo. Por un lado, hemos seguido optimizando nuestra inversión en comunicación y publicidad, lo que sin duda ha tenido repercusión en la activación del consumo, pero además, la labor de comercialización de todas las Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias ha sido muy intensa y hemos mantenido la unidad en períodos muy duros durante todo el año. Sin toda esta labor, coordinada desde esta asociación, podríamos estar hablando de un verdadero desastre; sin embargo, en este momento podemos destacar datos de crecimiento de cuota de mercado y aumento de consumo."

Un alto porcentaje del sector agrario cumple en las inspecciones de trabajo

Un alto porcentaje del sector agrario de La Palma y de Canarias cumple en las inspecciones de trabajo. Este es uno de los datos más importantes aportados durante una charla informativa ofrecida en fechas recientes por el jefe de la Inspección de Trabajo de la provincia de Santa Cruz de Tenerife en la Cooperativa Teneguía, de Fuencaliente, en la que la Asociación Palmera de Agricultores y Ganaderos, ASPA, participó para plantear y aclarar algunas dudas de interés en esta materia.

Aunque el dato es alentador, la Organización Profesional Agraria ha dejado claro que "seguimos insistiendo en la necesidad de que agricultores y ganaderos trasladen a los asesores laborales sus circunstancias personales y empresariales, con el fin de tomar las medidas necesarias que les permitan cumplir con la legislación vigente".

Aspa recomienda a agricultores y ganaderos estar en contacto con sus asesores laborales para cumplir con la legislación.

ASPA y CajaSiete firman un nuevo acuerdo de colaboración para desarrollar el sector en La Palma

Permite poner a disposición de los socios de la entidad agraria diversos productos financieros en condiciones ventajosas

La Asociación Palmera de Agricultores y Ganaderos (ASPA) ha firmado un nuevo convenio de colaboración con CajaSiete, que permitirá poner a disposición de los socios de la entidad agraria diversos productos financieros en condiciones ventajosas, que estimularán la inversión y, por tanto el desarrollo del sector en La Palma.

El objetivo de este acuerdo, explica ASPA, es "mejorar las condiciones en las explotaciones y con ello, la rentabilidad y la calidad de vida de los agricultores y ganaderos".

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:

Europa Invierte
en las zonas rurales

Para más información:
Dirección General de Agricultura Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias
Avda. José Manuel Guimerá, nº 11 - Edificio de Usos Múltiples II, 3ª Planta - 38003, Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: **922 47 65 00** / Fax: **922 47 66 84**
http://www.gobiernodecanarias.org/agricultura/ - http://www.pdrcanarias.org/

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE
Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales
Gobierno de Canarias
Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas